



DIRECCIÓN DE SALUD  
Unidad de Adquisiciones



Salud

1983

DECRETO ALCALCICIO N° 1983/2022  
PADRE HURTADO,

17 NOV 2022

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir el Servicio de Radiografías de Tórax para usuarios (as) del Centro de Salud Familiar Juan Pablo II de la Comuna de Padre Hurtado. Componente N°4, orientado a mejorar la resolutiveidad en el diagnóstico de Neumonía adquirida en la comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas. "Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria, año 2022".
2. El Decreto Alcalcicio N°1340, de fecha 09 de Agosto de 2022 que llama a Licitación y aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Adquisición de Radiografías de Tórax para usuarios (as) del Centro de Salud Familiar Juan Pablo II de la Comuna de Padre Hurtado. Componente N°4, orientado a mejorar la resolutiveidad en el diagnóstico de Neumonía adquirida en la comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas. "Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria, año 2022".
3. El acto de apertura de fecha 30 de agosto de 2022 de la Licitación Pública ID 3827-50-le22/Adquisición de Servicio de Radiografías de Tórax para usuarios (as) del Centro de Salud Familiar Juan Pablo II de la Comuna de Padre Hurtado. Componente N°4, orientado a mejorar la resolutiveidad en el diagnóstico de Neumonía adquirida en la comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas. "Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria, año 2022", Donde se recibe la oferta del proveedor **CENTRO DE DIAGNÓSTICO TALAGANTE LTDA.**
4. El Memorándum N°819 de fecha 19 de Octubre de 2022, de la Comisión de Evaluación enviado al Sr. Alcalde, mediante el cual se sugiere adjudicar la oferta al proveedor **CENTRO DE DIAGNÓSTICO TALAGANTE LTDA, R.U.T. 76.665.830-K**, por un monto total de \$9.200.000.- Exentos de IVA, equivalente a 1.150 prestaciones.
5. El Certificado de Disponibilidad presupuestaria de fecha 04 de Agosto de 2022, firmado por el Encargado de Convenios y Programas de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Hurtado.
6. Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
7. El Acta de Proclamación del 22 de Junio de 2021 del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana que me proclamó Alcalde de esta Comuna.
8. El Decreto Alcaldicio N° 1254, de fecha 30 de junio de 2021, que establece facultades alcaldicias al administrador Municipal, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", los decretos que correspondan.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública N°3827-50-LE22, al proveedor **CENTRO DE DIAGNÓSTICO TALAGANTE LTDA.**, RUT N° 76.665.830-K, representada legalmente por doña **Ximena Olivares Aliste RUT N°6.690.132-7** y **Cristián Román Gallardo**, RUT N°8.956.828-5, para prestar los Servicios de Radiografías de Tórax para usuarios (as) del Centro de Salud Familiar Juan Pablo II de la Comuna de Padre Hurtado. Por un valor total de \$9.200.000.- (nueve millones doscientos mil pesos) Según el siguiente detalle:



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones

ESPECIALIDAD	TOTAL DE PRESTACIONES	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Radiografía de Tórax de proyecciones: anteroposterior y lateral, complemento de sospecha de neumonía adquirida en la comunidad, diagnóstico diferencial COVID 19 Y enfermedades respiratorias crónicas. ✓	1.150.-	8.000.-	9.200.000.- Exento de IVA
<b>MONTO TOTAL ADJUDICADO</b>			<b>\$9.200.000.-</b> ✓

2. El plazo de duración del contrato será desde la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2022 conforme a la vigencia del Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria año 2022. La vigencia se podrá extender en la medida que se cuente con los fondos y se amplíe la vigencia de dicho programa. ✓
3. **ESTABLÉZCASE** que la modalidad de pago será que el proveedor deberá enviar a la Dirección de salud los primeros cinco días de cada mes la facturación de las prestaciones ejecutadas en el mes anterior, previa aceptación de la orden de compra, el cual será revisado por el I.T.S. para su aprobación. El pago se efectuará contra entrega de la factura por parte del Proveedor, por mes vencido, en un plazo máximo de 30 (treinta) días corridos, contados desde la entrega de la factura en la unidad de Contabilidad y Finanzas de la Dirección de Salud. ✓
4. **ESTABLÉZCASE** que el proveedor previo a la firma del contrato, deberá garantizarlo mediante Garantía de fiel y oportuno cumplimiento de este, a la orden de la Municipalidad de Padre Hurtado, por el 10% del valor contratado. La vigencia no podrá ser inferior a un mínimo de 60 días hábiles posteriores al término del contrato. ✓
5. **REDÁCTESE** el respectivo contrato por la Dirección Jurídica, en un plazo máximo de 05 días hábiles. El plazo para la redacción del contrato, comenzará a correr desde que se remiten todos los antecedentes necesarios para la redacción de este, a la Dirección Jurídica. ✓
6. **CÁMBIESE** la fecha de adjudicación en el sistema [www.mercadopublico.dl](http://www.mercadopublico.dl), debido a que el plazo de la adjudicación no se cumplió por trámites Administrativos de la licitación. La nueva fecha será de la tramitación. ✓



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones

1983

17 NOV 2022

7. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N°114-05-71-010-012 del Presupuesto Vigente de la Dirección de Salud.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE**



SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM. MUNIC./SEC. MUNIC./DIR. CONTROL/DIR. JURÍDICA/AGL/pd

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Salud
- Unidad de Adquisiciones - Salud

## CERTIFICACIÓN



**JONATHAN URRUTIA C.**, Encargado de Convenios y Programas de la Dirección de Salud, viene a certificar disponibilidad presupuestaria para el convenio **"IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA"**.

Certifico que el programa antes mencionado dispone a la fecha de emisión del presente documento un saldo de **\$12.578.823.- (doce millones, quinientos setenta y ocho mil, ochocientos veintitrés pesos)**, para el componente denominado Mejorar la Resolutividad en el diagnóstico de Neumonía adquirida en la Comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas.

Los gastos de ello generados deben ser imputados a la **Cuenta N°114-05-71-010-012, "Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria"**, del presupuesto vigente.

Padre Hurtado, 04 de Agosto de 2022



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones

**Acto de Apertura**

“Adquisición de Servicio de Radiografías de Tórax para usuarios (as) del Centro de Salud Familiar Juan Pablo II de la Comuna de Padre Hurtado. Componente N°4, orientado a mejorar la resolutiveidad en el diagnóstico de Neumonía Adquirida en la comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas. Programa de Imágenes diagnósticas en Atención Primaria, año 2022.”

En Padre Hurtado, a 30 de Agosto de 2022 se inicia el Acto de Apertura de la Licitación Pública “Servicio de Radiografías de Tórax para usuarios (as) del Centro de Salud Familiar Juan Pablo II de la Comuna de Padre Hurtado. Componente N°4, orientado a mejorar la resolutiveidad en el diagnóstico de Neumonía Adquirida en la comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas. Programa de Imágenes diagnósticas en Atención Primaria, año 2022.” N° 3827-50-LE22 en dependencias de la Dirección de Salud, en presencia del Director de Salud, Profesional Abogada de la Dirección Jurídica, la Encargada de la Unidad de Adquisiciones y la Secretaria Municipal (s) quien actúa como Ministro de Fe. Lo anterior Según Decreto Alcaldicio N°1340, de fecha 09 de Agosto de 2022, que llama a Licitación Pública y Aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

Anexos Administrativos		CDT TALAGANTE LTDA.
<b>ANEXOS ADMINISTRATIVOS:</b>		
a) Identificación completa del proponente y/o su representante legal, indicando nombre, R.U.T., dirección y teléfono, de acuerdo con el <b>Formato N°1.-</b>	<b>CUMPLE</b>	
b) Declaración Jurada simple emitida por el proponente en que se consigne que conoce y acepta las presentes Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas (adjuntas en esta licitación) y Aclaraciones si las hubiere, de acuerdo con el formato entregado, <b>Formato N°2.-</b>	<b>CUMPLE</b>	
c) Certificado de Registro del Profesional Médico Radiólogo o Médico Cirujano con mención en imagenología en la superintendencia de Salud como Prestador GES.	<b>CUMPLE</b>	



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones

	<p>d) Tecnólogo Médico en rayos, certificar capacitación en el área u otros profesionales pertinentes de apoyo a la atención del especialista: deben presentar Certificado de Registro del Profesional en la Superintendencia de Salud como prestador GES la Superintendencia de Salud como prestador GES.</p> <p>e) En caso de otros profesionales pertenecientes de apoyo a la atención del especialista: deben presentar Certificado de Registro del Profesional en la Superintendencia de Salud como prestador GES.</p> <p>f) Autorización Sanitaria de la infraestructura donde se realizarán las prestaciones.</p> <p>g) Certificado de Mantenimiento del Equipo Radiológico (emitido por la empresa encargada del mantenimiento, durante los últimos 6 meses año calendario) el cual deberá ser acompañado de la factura correspondiente a dicha mantención.</p> <p>h) <b>Para Personas Naturales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia simple de la cédula de identidad vigente, por ambos lados.</li></ul> <p>i) <b>Para Personas Jurídicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia simple del Rut de la empresa.</li><li>• Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal.</li></ul> <p><b>ANEXOS TÉCNICOS:</b> <b>Formato N°3, Propuesta Técnica:</b> el oferente deberá completar el formato N°3, con todos los antecedentes solicitados en este.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>NO APLICA</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
--	---	--



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones

<p><b>ANEXOS ECONÓMICOS:</b> En este anexo se incluirá la Oferta Económica, bajo la forma de "Precio Unitario", sin reajustes ni intereses, incluyendo todos los impuestos, gastos y pagos legales, expresada en moneda nacional (pesos), debe indicar el valor del servicio. La oferta se detallará en el Formato N°4 Oferta Económica, la cual debe ser ingresada en el Portal de <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, en valores netos. El proponente en su oferta, deberá considerar todos los gastos directos e indirectos que irrogue el cumplimiento del contrato. A vía sólo enunciativa se considerará todos los gastos de materiales, servicios, derechos, impuestos, costos de garantía, y en general, lo necesario para cumplir los requisitos.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
--	----------------------

**Observaciones:**

- El Proveedor **CENTRO DE DIAGNÓSTICO TALAGANTE LTDA.**, RUT 76.665.830-k, Cumple con la presentación de todos los documentos de admisibilidad solicitados en las bases de licitación.

**En conclusión:**

Por tanto, esta comisión decidió que el proveedor **CENTRO DE DIAGNÓSTICO TALAGANTE LTDA.**, pasa a la siguiente etapa de evaluación, siendo competencia de la comisión evaluadora revisar los antecedentes técnicos y económicos.

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
DIRECCIÓN DE SALUD  
ALEX GARCÍA LEIVA  
DIRECTOR DE SALUD

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
ENCARGADO DE ADQUISICIONES DE SALUD

PILAR TORRES RIQUELME  
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
V.º B.º  
ASESORIA JURIDICA  
ANGELA CUEVAS AVILA  
PROFESIONAL ABOGADA DE DIRECCION JURIDICA

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

ROSA ESTER HUERTA REYES  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones

MEMORÁNDUM Nº 819/2022

A : FELIPE MUÑOZ HEREDIA  
ALCALDE

DE : COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3827-50-LE22

MAT : PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

PADRE HURTADO, 19 de Octubre de 2022

INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3827-50-LE22

“Adquisición de Servicio de Radiografías de Tórax para usuarios (as) del Centro de Salud Familiar Juan Pablo II de la Comuna de Padre Hurtado. Componente N°4, orientado a mejorar la resolutiveidad en el diagnóstico de Neumonía Adquirida en la comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas. Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria, año 2022”

En el Acto de Apertura, de fecha 30 de agosto de 2022, se pudo constatar que el proveedor CENTRO DE DIAGNÓSTICO TALAGANTE LTDA. cumple con la presentación de todos los documentos de admisibilidad solicitados en las bases de licitación.

**A. EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

El Puntaje Final del Oferente, se obtendrá de la suma de las ponderaciones obtenidas.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO TALAGANTE LTDA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	PRESENTACIÓN	PUNTOS	%
OFERTA ECONÓMICA	30%	Valor Total del Servicio \$9.200.000. $\frac{\text{Menor Precio Ofertado} \times 100}{\text{Precio Ofertado}}$	100	30%
PROPUESTA TÉCNICA	20%	Sub Criterio Cupos Diarios de Atención (35%): Más de 20 Cupos diarios= 100 puntos. Sub Criterio Disponibilidad de Agenda (35%): 6 días a la semana (incluyendo 2 sábados al mes)= 100 puntos. Sub Criterio Plazo de Entrega Resultados (30%): 2 o menos días hábiles= 100 puntos.	100	20%
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	40%	Lugar de prestación del Servicio en comunas aledañas a Padre Hurtado o dentro de la Provincia de Talagante: 50 puntos.	50	20%
PRESENTACION DE ANTECEDENTES	10%	Entrega dentro del plazo original el 100% de los antecedentes formales de presentación de la oferta: 100 puntos.	100	10%
				80%

**ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:**

El oferente obtiene en la evaluación un 80% del puntaje total.



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones

Resulta importante aclarar que el valor unitario ofertado por el proveedor efectivamente es de \$8.000, sin embargo, especifica su oferta en el formato N° 4, señalando que sólo en caso de indicación médica el examen puede contemplar una o dos proyecciones (AP y LATERAL), no variando el valor unitario, toda vez que son proyecciones distintas, siendo una facultad médica la indicación de uno o dos exámenes, dependiendo de ello únicamente la condición médica del paciente.

**B.- CONCLUSIÓN**

Teniendo presente que la oferta del oferente CENTRO DE DIAGNÓSTICO TALAGANTE LTDA., R.U.T. 76.665.830-K, se ajusta a lo solicitado en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, la Comisión Evaluadora sugiere al Señor Alcalde adjudicar la presente Licitación al oferente antes mencionado, según lo presentado en su oferta.

ESPECIALIDAD	TOTAL DE PRESTACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Radiografía de Tórax de proyecciones: anteroposterior y lateral, complemento de sospecha de neumonía adquirida en la comunidad, diagnóstico diferencial COVID-19 y enfermedades respiratorias crónicas.	1.150.-	8.000.-	\$9.200.000.- Exento de IVA
<b>MONTO TOTAL ADJUDICADO</b>			<b>\$9.200.000.-</b>

Saluda atentamente a Usted,



MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
ALCALDE  
VºBº SR. ALCALDE



CENTRO DE SALUD FAMILIAR  
DIRECTOR  
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
KARINA CARRASCO VALLEJOS  
JEFA TÉCNICA DIRECCIÓN DE SALUD



MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
DIRECTOR JURÍDICO  
JORGE BOJA KRUGER  
DIRECTOR JURÍDICO



MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
CRISTIAN VILCHES ESCOBAR  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE

**Distribución:**

Alcaldía/Dirección de Control/Administrador Municipal/Dirección Jurídica/Dirección de Salud/Adquisiciones de Salud.